

SGS Knowledge

Declaración de Imparcialidad

SGS entiende la importancia de la imparcialidad y los potenciales conflictos de intereses al momento de realizar las actividades de certificación de Sistemas de Gestión.

SGS cuenta con un programa de cumplimiento, basado en su [Código de integridad y Conducta profesional](http://www.sgsgroup.com.ar/es-es/our-company/compliance-and-integrity/code-of-integrity), para asegurar que los más altos estándares de integridad sean aplicados en todas sus actividades a nivel mundial de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Detalles de este programa pueden ser encontrados en: <http://www.sgsgroup.com.ar/es-es/our-company/compliance-and-integrity/code-of-integrity>

Dentro de SGS realizamos anualmente una evaluación de riesgos cuando sea requerido, en relación con actividades específicas o contratos acerca de la imparcialidad y los potenciales conflictos de intereses relacionados con servicios de certificación acreditados. Esta evaluación es revisada por el Comité de Imparcialidad, el cual es un comité independiente conformado por miembros que representan nuestros intereses claves.

Los conflictos de interés y la objetividad están ampliamente cubiertos dentro de las sesiones de entrenamiento anuales de personal, como también al realizar nuestros acuerdos contractuales para asegurar que las actividades de Certificación de los Sistemas de Gestión sean conducidas de forma independiente e imparcial.